

# Las cuatro fases de la desescalada en España

Resumen de las principales medidas previstas para cada una de las cuatro fases de la desescalada

Fase	Medida
Fase 0: Preparación	A partir del lunes 4 de mayo en toda España excepto algunas islas
Fase 0: Preparación	Máxima protección individual
Fase 0: Preparación	Salida de menores de 14 años. Regla 1-1-1-1
Fase 0: Preparación	Salida para hacer ejercicio individualmente
Fase 0: Preparación	Apertura de locales con cita previa / locales de restauración con servicio para llevar
Fase 1: Inicial	Inicio parcial de algunas actividades. Condiciones estrictas de seguridad
Fase 1: Inicial	Apertura de terrazas de hostelería. Limitación al 30% y horario preferente a mayores de 65 años
Fase 1: Inicial	Apertura de hoteles y alojamientos turísticos. Excluyendo zonas comunes
Fase 1: Inicial	Normalización del sector agroalimentario y pesquero
Fase 1: Inicial	Apertura de centros religiosos. Aforo máximo de un tercio
Fase 1: Inicial	Centros de alto rendimiento, por turnos. Entrenamiento medio en ligas profesionales
Fase 2: Intermedia	Apertura de espacios interiores de hostelería. Aforo máximo de un tercio
Fase 2: Intermedia	Apertura de cines y teatros. Aforo máximo de un tercio y butacas preasignadas
Fase 2: Intermedia	Visitas a monumentos, salas de exposiciones y conferencias. Aforo máximo de un tercio
Fase 2: Intermedia	Espectáculos en lugares cerrados. Máximo 50 personas y un tercio del aforo
Fase 2: Intermedia	Espectáculos en lugares abiertos. Aforo máximo de 400 personas sentadas
Fase 2: Intermedia	Centros religiosos. Aforo máximo al 50%
Fase 3: Avanzada	Uso de mascarillas fuera del hogar y en los transportes
Fase 3: Avanzada	Locales de restauración, comerciales y de ocio. Aforo máximo al 50%
Fase 3: Avanzada	Locales de restauración. Estrictas condiciones de separación